

La “irracional racionalidad” vigente en El Salvador

El título que encabeza estas líneas puede dar lugar a equívocos: ¿no es acaso contradictorio hablar de una “irracional racionalidad”? Para comenzar, hay que indagar sobre el sentido de lo que, siendo irracional, puede ser también racional. Para ello, ante todo, se discute el problema de la racionalidad (y de la irracionalidad), tal como es abordado por la microeconomía. En segundo lugar, se hace una reflexión sobre la racionalidad (e irracionalidad), desde una perspectiva distinta, la forjada en la Grecia de los siglos IV y V, al tiempo que se tratan las relaciones posibles entre ambas concepciones. Y en tercer lugar, a la luz de esta discusión, se presta atención a la “irracional racionalidad”, que caracteriza a muchos salvadoreños en el momento actual.

Por racionalidad vamos a asumir, de momento, la acepción de la microeconomía, uno de cuyos supuestos fundamentales es que “los individuos son racionales, es decir, deciden de acuerdo a consideraciones sobre los costos y beneficios que implica tomar determinada elección y eligen aquella que les reporte menores costos [y mayores] beneficios, y que sea la más eficiente con los objetivos que se tengan en el momento¹. Se trata, pues, de una “racionalidad instrumental”, de una racionalidad que depende de la adecuación entre medios y fines. Como dejó establecido Max Weber, esa racionalidad es un “tipo ideal”, es decir, un criterio metodológico para examinar el comportamiento efectivo de los agentes

sociales, quienes serán más o menos racionales, según se acerquen (o se alejen) de ese tipo ideal. Weber —dice Anthony Giddens— identificó dos tipos puros de acción racional: “racionalidad en las intenciones” y “racionalidad en los valores”. “Weber contrastó ambos tipos de racionalidad con la acción irracional, y estableció como principio metodológico básico la prescripción de que ‘todos los elementos del comportamiento irracional, efectivamente determinados’ deberían ser tratados ‘como desviaciones de un tipo conceptualmente puro de acción racional’”².

Así, pues, en su vida práctica —en su vida real—, los individuos podrán estar más cerca o más lejos de ese ideal. En el primer caso, serán más racionales; en el segundo, lo serán menos, es decir, serán irracionales. De este modo —y quedándonos con la noción weberiana de “racionalidad en las intenciones”—, si la racionalidad se mide por la capacidad de elegir entre opciones que reporten menores costos y mayores beneficios —adecuando de manera eficiente los medios a los fines—, la irracionalidad vendrá dada por la incapacidad para hacer ese tipo de elección o, lo que es lo mismo, por elegir entre opciones, cuyos costos sean superiores a los beneficios obtenidos. Sin duda, abundan las personas irracionales, en el sentido descrito. Incluso, se puede decir que la gran mayoría de individuos es más irracional que racional, a lo largo de su vida: no solo

1. A. Roemer, *Economía política del crimen*. México, 2001, p. 38.

2. A. Giddens, *Política, sociología y teoría social*. Buenos Aires, 1997, p. 49.

en la adquisición y el consumo de bienes —donde la racionalidad debería pesar más que la irracionalidad—, sino en las opciones de tipo afectivo, en las cuales la adecuación entre medios y fines es de suyo más difícil de lograr.

Como quiera que sea, en la vida cotidiana, lo normal es que los costos de las opciones de los individuos superen los beneficios, aunque no es extraño encontrarse con algunos que se esfuerzan por conseguir lo contrario, esto es, por actuar como agentes maximizadores de sus beneficios. Pero aun ellos no dejan de ser víctimas de la irracionalidad, en muchas de sus elecciones. Así, pues, desde este horizonte conceptual —propio de las teorías de la *rational choice* y el “individualismo metodológico—, los agentes sociales son una mezcla de racionalidad e irracionalidad. Todo depende en qué medida sus decisiones les permitan maximizar (o no) su función de utilidad.

Desde otras perspectivas intelectuales, la racionalidad puede ser vista no tanto como “elección racional” —es decir, como la adecuación entre medios y fines—, sino más bien como “facultad de razón”. Es difícil definir lo que es la facultad de razón. No lo es señalar que fueron los filósofos griegos de los siglos IV y V antes Cristo quienes, una vez que entendieron que el hombre era un ser de razón, pusieron de relieve las características básicas de lo que para ellos es la racionalidad humana. Es, fundamentalmente, una capacidad argumentativa, una capacidad para hablar, para comunicar. Como ser de razón que es, el hombre puede argumentar ante otros y estar atento (y entender) los argumentos que esos otros le pueden dar.

¿Argumentos de qué o sobre qué? Argumentos de y sobre lo que es (o no es) la realidad. En este sentido, la racionalidad humana es una racionalidad dialógica: es en el diálogo —que es contraste y lucha de argumentos—, donde se hace manifiesto que el hombre es un animal racional. “La palabra [el lógos] —dice Aristóteles— está para hacer patente lo provechoso y lo nocivo, lo mismo que lo justo y lo injusto; y lo propio del hombre con respecto a los demás animales es que él solo tiene la percepción de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto de otras cualidades semejantes, y la participación común en estas percepciones es lo que

constituye la familia y la ciudad”³. Para los filósofos griegos antiguos y, entre ellos, de modo especial para Sócrates, el diálogo, la dialéctica, no es un ejercicio puramente intelectual, sino el camino para vencer la ignorancia y llegar a la verdad de las cosas. Para ellos, la filosofía es la mejor expresión de la racionalidad del hombre. Como tal, es un discurso, un decir particular, una forma de argumentación. ¿Sobre qué? Sobre lo que son las cosas, sobre su ser. Pero ese discurso —ese decir acerca del ser de las cosas— no es algo definitivo ni acabado; es, al contrario, discurso provisional.

Tampoco es un discurso —un decir— indiscutible: quien lo sostiene, sabe de la provisionalidad de sus argumentos, sabe que estos van a ser sometidos a una dura revisión crítica, por parte de otros filósofos, de la cual solo saldrán indemnes si son consistentes con las pruebas que los sostienen. De esta dialéctica —que es, justamente, un ejercicio de la razón— saldrá una mejor aproximación a la verdad, una vez que se hayan identificado los argumentos equivocados o falsos.

Así, pues, por su capacidad de razón —por su racionalidad—, el ser humano puede distinguir lo falso de lo verdadero. Pero no solo eso. Y es que esa misma capacidad permite al ser humano distinguir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, lo incorruptible de lo corruptible. Para la tradición filosófica griega, que va de los presocráticos hasta Sócrates, Platón y Aristóteles, la razón no solo permite al hombre conocer lo que son las cosas, sino también llevar una vida buena y justa. Estar preso en las redes de la irracionalidad significa, por un lado, no poder distinguir lo falso de lo verdadero y, por el otro, no tener capacidad para discernir acerca del bien y del mal, lo justo y lo injusto. Por definición, para los griegos, solo los animales (o los no hombres) son irracionales, pues los hombres son tales precisamente, porque son seres de razón. Lo que de irracional hay en el hombre es lo que depende de su cuerpo, es decir, de su animalidad. En otras palabras, para ellos, la razón es lo que caracteriza de una forma específica al hombre. El esclavo —dice Aristóteles— lo es por naturaleza: no solo puede pertenecer a otro, sino que, aunque participa de la razón, en cuanto puede percibirla, no la tiene en propiedad⁴. “Los demás animales, en cambio,

3. Aristóteles, *La política*. México, Porrúa, 1967, p. 159.

4. *Ibíd.*, p. 161.

no obedecen a la razón, de la cual nada perciben, sino a sus instintos”⁵.

Sin embargo, aunque todos los hombres tienen la facultad de razón, no todos hacen uso de ella del mismo modo. De hecho, son los filósofos quienes mejor ejercitan esa facultad, en orden a conocer el ser de las cosas y a llevar una vida buena y justa. ¿Y el resto de hombres? Son, diría Aristóteles, filósofos en potencia, esto es, hombres que no han actualizado las potencialidades de su racionalidad. “Todos los hombres —se puede leer en el libro primero de la *Metafísica* tienen naturalmente el deseo de saber”. Y más adelante, siempre en el mismo libro, añade: “conocer por los sentidos es una facultad común a todos [los hombres], y un conocimiento que se adquiere sin esfuerzo no tiene nada de filosófico. El que tiene las nociones más rigurosas de las causas, y que mejor enseña esas nociones, es más filósofo que todos los demás en todas las ciencias”⁶.

Son indiscutibles las limitaciones de la concepción griega sobre la racionalidad y la irracionalidad. Sobre esta última, ahora se sabe lo suficiente como para sostener que, en lo absoluto, es atributo de los animales (o de los no hombres). En efecto, los únicos capaces de ir en contra de la razón —de asaltar a la razón (G. Lukács) y de obrar en contra de la racionalidad más elemental— son los seres humanos. Bajo esta óptica, ¿cómo irrumpe la irracionalidad? Irrumpe, en primer lugar, cuando se traiciona conscientemente la verdad, es decir, cuando se miente o se ocultan evidencias o situaciones de forma sistemática con la finalidad de mantener privilegios o destruir opositores y adversarios. En segundo lugar, cuando se hace el mal —el cual puede tomar la forma de genocidios, guerras contra pueblos indefensos y terrorismo de Estado, pero también la forma de abusos, maltratos, torturas y homicidios— a otros seres humanos, sin importar su dolor o su desamparo. En tercer lugar, cuando se obra de manera injusta, es decir, cuando se establecen desigualdades agudas entre los seres humanos, en virtud de las cuales grupos importantes sufren discriminaciones y exclusiones de todo tipo.

Visto así, racionalidad e irracionalidad son dos facetas de los seres humanos. Cada individuo, en particular, es una mezcla de ambas, un claroscuro,

lo cual impide hablar de hombres absolutamente sabios y buenos y de hombres absolutamente ignorantes y malos. Sabiduría e ignorancia, bondad y maldad: esos son los ejes en torno a los cuales cada individuo forja su vida. En cada cual pesará más un polo que otro, pero —salvo en los santos y sabios plenos o en los asesinos e ignorantes sin remedio— habérselas con la sabiduría, la bondad, la maldad y la ignorancia es lo que da al hombre su humanidad. El hombre es, pues, una mezcla de miseria y grandeza; quizás en muchos casos pese más la segunda, pero la primera es ineludible.

En resumen, por lo que se lleva dicho, es claro que cuando se habla de racionalidad e irracionalidad se tienen (o se pueden asumir) las siguientes acepciones. En primer lugar, se puede entender la racionalidad como un problema de *elección racional*, esto es, como un asunto de adecuación entre medios y fines. Lo irracional sería, así, lo opuesto a ello: la inadecuación entre medios y fines, lo cual puede dar lugar a elecciones, en las cuales, lejos de maximizarse los beneficios, lo que se maximiza son los costos. En segundo lugar, se puede entender la racionalidad como la capacidad para distinguir lo falso de lo verdadero, lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, para obrar desde ahí en consecuencia. Lo irracional sería, partiendo de la capacidad de hacer esas distinciones, obrar en contra de la verdad, hacer el mal a otros semejantes y generar injusticias. ¿Es posible establecer conexiones entre esas nociones de racionalidad e irracionalidad? Obviamente sí, tal como veremos a continuación. ¿Qué tiene que ver eso con la cultura y el comportamiento de muchos salvadoreños? Bastante, como también veremos más adelante.

Entre las varias posibilidades de relación entre los términos racionalidad e irracionalidad —en las dos acepciones que hemos expuesto— vamos a fijarnos en las siguientes. Ante todo, están las más obvias. Se puede ser racional-irracional, tanto en términos de elección racional como de facultad de razón. En el primer caso, se encuentran quienes no siempre logran maximizar sus beneficios y minimizar sus costos; en el segundo, quienes buscando la verdad, la traicionan y pretendiendo hacer el bien, hacen el mal. Otra posibilidad es que se puede ser racional, tanto en el sentido de *rational choice* como en el sentido de “facultad de razón”: quien cumpla

5. *Ibíd.*

6. Aristóteles, *Metafísica* (Libro primero). México, 1969 pp. 5 y 7.

con tales requisitos de racionalidad será, además de una persona que calcula bien sus funciones de utilidad, una persona capaz de distinguir lo falso de lo verdadero, lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, y capaz de obrar en consecuencia. Una tercera posibilidad es ser racional en el primer sentido, pero irracional en el segundo. Aquí se encuentran quienes son excelentes maximizadores, pero son, además de manipuladores y mentirosos, agentes de dolor sobre sus semejantes. La cuarta posibilidad es ser racional en el segundo sentido, pero irracional en el primero: aquí se hallan todas esas personas buenas y amantes de la verdad, pero pésimas calculadoras de los costos (y los beneficios) de sus decisiones. Y, finalmente, se puede ser irracional en ambos sentidos: son todos aquellos que, amén de ser mentirosos, manipuladores de la verdad y malos, son despilfarradores de sus recursos.

De todos esas posibles relaciones, en definitiva, la más improbable es la segunda: pocas personas hay que puedan cumplir (si es que tal cosa es posible) con los requisitos de esas dos facetas de la racionalidad, la instrumental y la dialógica. También son escasas las personas identificadas con la cuarta posibilidad. Aunque las hay, no son muy numerosas las personas buenas y amantes de la verdad, pero pésimas maximizadoras de sus utilidades. Abundan más las personas descritas en la primera, la tercera y la quinta posibilidad. Ahora bien, esas situaciones no tienen que darse, necesariamente, en forma aislada, sino que pueden hacerse realidad de modo simultáneo, y marcar las pautas de comportamiento de los individuos, en cada momento de su vida. ¿Ayuda en algo esta discusión para la comprensión del comportamiento y cultura de los salvadoreños? ¿Cómo operan esos criterios de racionalidad en El Salvador? ¿Qué tipo de racionalidad es la de los salvadoreños? Esto es lo que se aborda a continuación.

Ante todo, vamos a acotar el alcance de la formulación siguiente. Más que de los salvadoreños en general, nos re-

feriremos a determinados grupos sociales, porque siempre existe la posibilidad de que, al menos un individuo, refute cualquier generalización, por muy bien fundada que esté. Pues bien, para muchos salvadoreños⁷ vale la situación descrita en la tercera posibilidad, es decir, muchos salvadoreños son excelentes maximizadores, pero son, además de manipuladores y mentirosos, malas personas. Se les aplica también la situación descrita en la primera y quinta posibilidad, pero no son estas las que estas líneas pretenden ilustrar, sino la apuntada antes. Ella permite caracterizar a los salvadoreños ahí comprendidos como seres “irracionalmente racionales”: son irracionales, en el trato humano, en el respeto a la verdad y en el reconocimiento de la dignidad de sus semejantes; pero racionales en la maximización de sus utilidades y en la minimización de sus costos.

¿Dónde se hace evidente esa irracionalidad y esta racionalidad de los salvadoreños en cuestión? En algo simple, pero fundamental para la convivencia social, en el respeto a las leyes, las reglas y las normas institucionales. Visto en términos de costo-beneficio —según el criterio de la racionalidad instrumental—, la violación de esas leyes, normas y reglas debería ser algo más costoso que su respeto, es decir, los ciudadanos maximizarían sus utilidades si no las violentaran, mientras que, en caso contrario, sufrirían pérdidas no solo económicas (multas, por ejemplo), sino sociales (despresti-



7. “Muchos salvadoreños” es una expresión bastante vaga. ¿Cuántos son esos muchos? ¿En qué situaciones se hace patente esa racionalidad irracional de la que aquí se está hablando? Estas reflexiones no están encaminadas a responder ese tipo de interrogantes, los cuales ameritarían una investigación más sistemática y apoyada en, por ejemplo, encuestas, observaciones y revisión de registros estadísticos, desde los cuales sea factible responderlas de forma consistente.

gio, por ejemplo). En términos de la racionalidad dialógica, el respeto a las normas y reglas de convivencia afirmarían a los individuos como respetuosos de la dignidad y del bienestar de sus semejantes.

En El Salvador, la racionalidad instrumental —la regla de costo-beneficio— no obliga a muchos salvadoreños a respetar las leyes, las reglas y las normas de convivencia, sino todo lo contrario, es decir, los lleva a violentarlas. ¿Por qué? Porque esos salvadoreños han caído en la cuenta de que es más costoso respetar la normatividad y la legalidad vigente que irrespetarla, viendo en esto último una fuente de mayores beneficios. Es decir, que es más barato y beneficioso no cumplir las leyes y las normas que cumplirlas, lo cual resulta más costoso. Esto, a todas luces, es grave, porque lo que se juega en ello es la capacidad de una sociedad —en este caso, la salvadoreña— para hacer que sus miembros convivan y reproduzcan su vida, en un ambiente de mínima seguridad y tranquilidad. Y es, precisamente, este ambiente el que es socavado por esta “racional irracionalidad” de muchos salvadoreños, quienes sienten que la violación permanente de normas, reglas y leyes les acarrea más beneficios que costos.

Veamos esto con más detalle. En un esquema inverso al prevaleciente en la situación institucional y cultural de El Salvador actual, las normas, reglas y leyes son (o deberían ser) respetadas por las siguientes razones: porque a la luz de las dimensiones de costo-beneficio, el costo de violarlas es (debería ser) mayor que el costo por no violarlas, y porque los beneficios obtenidos por irrespetarlas son (deberían ser) menores que los obtenidos por respetarlas. En otras palabras, tanto en términos de costos (mayores) como de beneficios (menores), los agentes sociales no tienen (no deberían tener) razones para violentar las normas, los reglamentos y las leyes vigentes. No se debe obviar que, en cualquier sociedad, el cumplimiento de estas normas, reglamentos y leyes tiene, en sí mismo, una serie de costos: trámites burocráticos, lentitud, colas y pérdida de tiempo. Pero, en teoría, esos costos son compensados por los beneficios: orden, respeto, seguridad y equidad para todos. Puestos en la balanza, los costos son bien compensados por los beneficios, que trascienden a los agentes individuales, pues abonan a la integración social y, en consecuencia, al beneficio colectivo.

Asimismo, prácticamente en todas las sociedades se han establecido costos —en unas más ele-

vados que en otras— para quienes incumplen sus normas, reglas y leyes: multas, trabajo comunitario, encarcelamiento, etc., dependiendo de la naturaleza de la falta y del sistema penal del cual se trate. En la misma línea, como ya dijimos, se ha buscado que los costos por incumplimiento sean mayores que los costos por cumplimiento; y que, por otro lado, los beneficios por lo segundo sean mayores que los beneficios por lo primero. En sociedades en las cuales esos equilibrios se han logrado, la convivencia social ha sido (es) más armónica y pacífica, en el entendido de que se trata de equilibrios inestables y siempre amenazados por individuos y grupos, que creen que son mayores los beneficios que se obtienen por incumplir y violar las leyes que por respetarlas. La capacidad de resistencia de la sociedad contra las embestidas de esos individuos y grupos ha dependido (y depende) de la fortaleza de sus entramados institucionales, así como del arraigo o desarraigo de la cultura cívica en sus ciudadanos.

En El Salvador, muchos de sus habitantes han asumido que los beneficios que se obtienen por violar la legalidad son mayores que los beneficios que se obtienen por cumplirla y que, en ese sentido, es más rentable violar la ley que respetarla. Esto es alentado por la convicción de que los costos por su incumplimiento o violación son mínimos o fáciles de evadir, mientras que las violaciones de la legalidad generan, en sí mismas, una serie de beneficios. Buseros, microbuseros, empresarios, funcionarios públicos y ciudadanos comunes violentan cotidianamente la legalidad vigente y las motivaciones son, en cada caso, distintas: los unos, para competir por la clientela, en calles y avenidas; los otros, para lograr que sus negocios prosperen; los terceros para mantener y reafirmar su poder, y los últimos para sobrevivir, en el día a día. Lo común en plazas, calles y avenidas es la violación de la legalidad, no su observancia.

Cumplir las leyes tiene, como en todas partes, sus costos. Pero en El Salvador, esos costos no quieren ser pagados por sectores sociales significativos, a lo mejor porque creen que los beneficios que pueden obtener, en el plano individual, son insuficientes. Visto así, se entiende por qué son tan abundantes y rutinarias las violaciones de la legalidad: sobran quienes optan por evitarse los costos que supone su cumplimiento. A ello se añade un aspecto más, el costo por su incumplimiento es fácil de evadir, dada la debilidad del sistema institucional

del país. Así, pues, en El Salvador es barato violentar la ley, en tanto que es caro respetarla. Se obtienen muchas ventajas a cambio. Respetar las leyes es difícil, costoso y trae un sin fin de contratiempos, aparte del rechazo y las recriminaciones de quienes las violan y de quienes, sin ser necesariamente violadores de la legalidad, admiran a los que sí lo hacen. Son muchos los salvadoreños que se rigen por esa lógica y, en más de una ocasión, se les ha tildado de irracionales. Sin embargo, desde la óptica de la elección racional, esos salvadoreños son de lo más racional que pueda haber. Lo que hacen es maximizar sus beneficios, minimizando sus costos. No otra cosa hacen cuando violentan la legalidad, abusan de sus semejantes, se cruzan en rojo los semáforos o se enriquecen ilícitamente. Habrá situaciones en las cuales el cálculo se invierte, es decir, situaciones en las cuales el incumplimiento de la legalidad reporta más costos que beneficios —el corrupto enjuiciado, el conductor abusivo que es apresado o que destroza su vehículo por conducir a excesiva velocidad—, pero eso es más la excepción que la regla, porque si siempre fuera más costoso incumplir las leyes que respetarlas, no hubiera tantas y tan sistemáticas violaciones a estas últimas.

Esta racionalidad tiene graves repercusiones para la convivencia social, al hacer de ella algo sumamente frágil y conflictivo. Es una racionalidad del abuso y del todo vale que, al reproducirse en todos los espacios sociales —familiar, laboral, deportivo, empresarial, recreativo—, crea un clima de tensión y de inseguridad en las relaciones cotidianas, que se añade a las otras muchas dificultades —desempleo, aumentos en los precios, contaminación, falta de acceso a educación, salud y vivienda— que tiene la mayoría de ciudadanos para

vivir con dignidad y tranquilidad. Es una racionalidad que ha echado raíces, debido al fracaso del Estado —esto es, del conjunto de instituciones garantes, no tanto de la integridad territorial, sino más bien de la integración social, factor de unidad nacional, cristalización de las relaciones dominación, garante último de la legalidad, agente de desarrollo y la redistribución⁸, el cual ha dejado a merced de actores individuales y privados espacios que son de su competencia y en los cuales, por la propia naturaleza de sus funciones, le corresponde imponer una racionalidad distinta: la racionalidad dialógica, la racionalidad del bien común, de la equidad y de la justicia. En El Salvador actual, esa racionalidad —lo que queda de ella— está indefensa ante esa otra racionalidad, la de la maximización de los beneficios, la cual ha dado pie, al ser asumida por muchos salvadoreños, a las prácticas y comportamientos más aberrantes y abusivos. En virtud de ello, tal racionalidad es una racionalidad irracional, y sus valedores, unos seres irracionales racionales.

¿Qué se puede hacer para revertir estas acechanzas de la racionalidad maximizadora que, llevada a extremos, se convierte en una irracionalidad? ¿Quiénes son los llamados a impedir (o a controlar) sus embestidas? Estas interrogantes invitan a citar un texto de George Soros que, aunque aplicado al contexto mundial —en el cual, la lógica maximizadora desplaza a la lógica del bien común y de la justicia—, arroja luces sobre la situación particular de El Salvador.

¿Cómo puede defenderse la sociedad abierta? Solo por parte de personas que aprendan (o recuerden) a distinguir entre lo que está bien y lo que es conveniente y que hagan lo que está bien, aun cuan-

8. Cfr. M. A. Garretón, *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*. México, 1995. Para este autor, en consonancia con lo que opinan otros científicos sociales, Estado no es igual a sociedad, a sistema político o a gobierno. Dice Garretón, en el libro citado, “el Estado debe aparecer en su compleja naturaleza y en todas sus dimensiones: institucional y simbólica como momento y factor de unidad nacional; cristalización de relaciones de dominación, dotado del monopolio legítimo de la fuerza y del poder coercitivo; actor relativamente autónomo y agente de desarrollo, integración y redistribución; conjunto de instituciones y organizaciones reconocidas legítimamente como autoridades públicas a lo largo de un territorio. La relación privilegiada entre Estado y sociedad es la política... A las relaciones entre *Estado, política* o sistema de representación y mediación, y *sociedad civil* o base social, articuladas en términos institucionales, por un *régimen político*, le denominamos *matriz sociopolítica*” (pp. 199-200). En otro libro (*Política y sociedad entre dos épocas*. Rosario, 2000) aclara que “debe hacerse una clara distinción entre lo que constituye la política de Estado y lo que constituye la política de gobierno. La primera se encuentra principalmente en el consenso, mientras que la segunda sigue el principio de mayoría” (p. 101).

do no sea conveniente. Se trata de una gran exigencia. No puede justificarse por un cálculo de interés personal estrecho. El interés personal dictaría decir, pensar y hacer lo que es conveniente. De hecho, son cada vez más las personas que han efectuado un cálculo y se han decantado a favor de lo conveniente... Su posición se ha simplificado, en gran medida, gracias al sesgo dominante de reconocer los intereses personales como principio moral. El sesgo se manifiesta... en el fundamentalismo del mercado, en el realismo geopolítico, en una interpretación simplista del darwinismo y en varias disciplinas nuevas como "derecho y economía". Todo esto ha permitido al mecanismo de mercado penetrar aspectos de la sociedad que estaban fuera de su dominio hasta fechas recientes...

El éxito es admirado por encima de las demás consideraciones. Los políticos obtienen reconocimiento por ser elegidos, no por los principios que representan. Las personas de negocios son estimadas por su riqueza, no por su probidad o la contribución de su negocio al bienestar social y económico. Lo correcto ha sido subordinado a lo efectivo, y esto ha hecho que sea más fácil tener éxito sin tomar en cuenta en lo más mínimo lo que es correcto. Huelga decir que veo en ello un grave peligro para la estabilidad de nuestra sociedad⁹.

LUIS ARMANDO GONZÁLEZ
Director del CIDAI de la UCA
San Salvador, 26 de abril de 2005



9. G. Soros, *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*. México, 1999, p. 116.